

Acuerdo del 14/12/2023 de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla que resuelve con carácter provisional la concesión de Premios Extraordinarios de las titulaciones de Grado.

De acuerdo con la **Normativa para la Concesión de Premios Extraordinarios de Titulaciones de Grado**, aprobada en Comisión de Ordenación Académica el 14/12/2023, publicada en la web de la Facultad de Ciencias de la salud (<https://cienciassaludmelilla.ugr.es/facultad/documentos>), valorados los expedientes académicos y aplicados los criterios establecidos en la mencionada normativa, la Comisión de Ordenación Académica, en su reunión del 14 de diciembre de 2023, ha dictado el siguiente:

ACUERDO

Primero: Hacer pública la relación provisional de candidatos al Premio Extraordinario de las titulaciones de Grado (Anexo I)

Segundo: A partir de la fecha de publicación de esta resolución provisional se abre un plazo para la presentación de alegaciones que finalizará en 10 días (24 de diciembre). Las alegaciones se presentarán en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada, dirigido a la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla.

El presente acuerdo se hará público en la Web de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla, que sustituirá a la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

Melilla, 15 de diciembre de 2023

La coordinadora de la Comisión de Ordenación Académica

Lucía Ortiz Comino

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD C/ Santander, n.º 1 CP: 52002 Melilla |
Tels.: +34 952 698 823 e-mail: facccsaludmelilla@ugr.es | <http://cienciassaludmelilla.ugr.es/>



Anexo I: Relación provisional de candidatos al Premio Extraordinario de Grado

ENFERMERÍA:

Guadalupe Porras Ortiz

FISIOTERAPIA:

Vacante: no se alcanzan los méritos requeridos para la concesión del Premio Extraordinario de Grado

